



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-** DEL MUNICIPIO DE RAXRUHÁ, ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA:** QUE PARA EL EFECTO SE TIENE A LA VISTA EL **LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-**, EN LA QUE SE ENCUENTRA SUSCRITA EL ACTA NUMERO **CERO CERO OCHO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (008-2024) DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:** -----

ACTA DE SESION ORDINARIA, NÚMERO CERO CERO OCHO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (008-2024). En el Municipio de Raxruhá, Departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles (17) de julio del año dos mil veinticuatro, constituidos en las instalaciones del Centro de Tecnificación Agroindustrial y de Acopio, ubicado en el Barrio San José, del Municipio de Raxruhá, Alta Verapaz, el Alcalde Municipal en Funciones, señor Carlos Chen Cao, en calidad de Coordinador en Funciones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); El Secretario Municipal, en calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la **OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMUDE** de la ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de Raxruhá, Departamento de Alta Verapaz; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: PALABRAS DE BIENVENIDA:** El señor Carlos Chen Caó, Coordinador en Funciones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, hace uso de la palabra procediendo de esta manera a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, programada para este día, dando la bienvenida a cada uno de los presentes y de esta manera declara la sesión abierta solemnemente. **SEGUNDO: HIMNO NACIONAL DE GUATEMALA:** Posteriormente se procedió con la entonación del Himno Nacional de Guatemala. **TERCERO: ORACION:** Seguidamente se procedió a Invocar el nombre de Dios. **CUARTO: VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY;** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión, procede a verificar el quórum requerido, por lo que el coordinador del COMUDE solicita al pleno con la señal acostumbrada levantado la paleta, aprobar la presente sesión, por lo que el pleno al **RESOLVER: I) APRUEBAN** por unanimidad de votos se desarrolle la octava reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Raxruhá departamento de Alta Verapaz para el año dos mil veinticuatro, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Los señores Carlos Chen Caó, concejal I; señor Martín Choc Choc Sindico Segundo; señor Pedro Coc Ché Concejal Segundo; señor Victor Tun Pop, Concejal Tercero; la señora Imelda Griselia Coc Choc De Coc, señora Yuri Dinesa Ruiz Concejal Quinto. **INTEGRANTES DEL CONCEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL:** señor Juan Beb Choc, suplente de la **Microrregión Raxruhá;** señor Arturo Coy Ché, titular y Gilberto López Chub suplente ambos representantes de la **Microrregión Central Rural;** el señor Francisco De León y De León titular de la **microrregión Yalpemech;** El señor Mariano Ical,



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gob.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028

Pág. 1 de 14



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

suplente de la **Microrregión La Isla**; el señor Pedro Tiul Caal titular de la **Microrregión Cooperativa Sechaj**: **REPRESENTANTES DE COMITES DE MUJERES**; La señora Luis Sub Coc, representante titular de la **Microrregion Cooperativa Sechaj**; Ana Gloria Caal Seb, representante titular de la **Microrregión Central Rural**; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD**: El señor, Nery Arturo Catun, titular; señor Miguel Alexander Jiménez Miguel, suplente, ambos representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; señor William Osvely Caal Cucul, titular del Registro Nacional de las Personas -RENAP-; señora; Norma Patricia Jom Lem, titular del Ministerio Publico; señor Oscar Rene Tujab López, del Ministerio de Gobernación Policía Nacional Civil subestación 51-5-4; señor Fernando José Laj Lem, titular, representante del Tribunal Supremo Electoral -TSE-; Ana Elizabeth Sandoval y Sandoval, titular del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-; Rómulo Quiroa, Ministerio de Educación/ Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo -SINAE-Ingeniero Luis Martin Fuentes Archila representante del Instituto Nacional de Bosques -INAB- Dirección Sub-Regional II-5 Fray Bartolomé de las Casas, A.V. Rigoberto Ismael Pop Caal representante titular del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-. **REPRESENTANTE DE ENTIDADES CIVILES LOCALES**: Señora María Auxiliadora Gualim López, titular Asociación Nuevo Horizonte; Herlinda Tut Sam, suplente Asociación Campesinos y Campesinas Unidos para el Desarrollo de Raxruhá -ACUDER- ; Ricardo Coc Mucú, Titular de la Asociación Integral de Productores de Chisec -ASIPROCH-; señora Carmen Alicia Torres Hernández, suplente Fundación Iniciativa Civil para la Democracia -INCIDE-; señor Alberto Pop Cac, titular Autoridades Ancestrales; señor Donald Anibal Rax Coc, de -CONGCOOP-; señora Carmela Xol Quiix, titular de la Asociación de Mujeres Qan'á Tzuultaqa' -AQT-; Gerson Yovany Caal Ic, de Pastoral Social Cáritas, Diócesis de la Verapaz; Señor Jorge Mario Sub titular de Loq' Laj Ch'och' Sagrada Tierra. **AUTORIDADES INDIGENAS**: señor Alberto Pop Cac; titular Gran Consejo de Autoridades Ancestrales X-AJK. **INVITADOS ESPECIALES (CON VOZ, SIN VOTO)**: Quienes no están obligados a firmar el acta; Ingeniera Yessica Kress, de COREDUR Norte; integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Primer Nivel COCODE's I Nivel: José Chocoj, cocode Aldea Yalicoc, Juliana Patricia Mucú Xol cocode de Caserío Volcancito; Arturo Pop Cac; Santos Bachan Aldea San Antonio Las Cuevas; Carlos Quib, Caserío San Pablo Alfredo Rax Xol, Aldea San José El Tesoro; Irma Tiul Caal, Barrio Santa María, Sebastián Ba, aldea Nacimiento Raxquiche; Marta Lilian Coy, de Caserío Sechaj; Wilio Catun, Caserío La Cañada; Eliseo Ax Tux, Caserío Sesaltul; Eduardo Caal, Caserío Sechaj; Juan Pec de Caserío Sechaj, Manuel Rax de Caserío Secajpur; Victor Tiul Caserío Nueva Palestina. **EMPLEADOS MUNICIPALES EN APOYO A COMUDE**; Elba Gissel De la Cruz Delgado, Asistente de la Oficina de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Victor Mucu Choc, Coordinador UGAM; Rosalinda De La Cruz Servicios Públicos; Rosaura Caal, Oficial I, Secretaría Municipal, Álvaro Rax, Audio y Sonido; Roel Milian Comunicación; Enma López, Dmp; Esteban Milian de IUSI; Darwyn Asesor Administrativo; Alva Mariela Milian, Cultura y Deportes; Tiburcio Coy de la



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gob.gt

Rescatando Raxruhá



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

Oficina de Adulto Mayor; Delfina Choc, de la Dirección Municipal de la Mujer. **AUSENTES SIN EXCUSA:** --
AUSENTES CON EXCUSA: señora Brenda Roxemary Sical Pérez, titular representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- Sub Inspector Pacay, Jefe de la Sub Estación de Raxruhá, A.V. Mario Mauricio Ramos Ponce, Secretario Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, procede a suscribir la presente para dejar constancia de lo siguiente, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA;** por el Licenciado Rigoberto Corleto Green Coordinador de COMUDE da lectura a la agenda y la somete a aprobación; quedando de la siguiente manera:-----

AGENDA

REUNION ORDINARIA DE COMUDE, CORRESPONDIENTE MES DE JULIO
LUGAR; CENTRO DE TECNIFICACION Y DE ACOPIO, BARRIO SAN JOSÉ, RAXRUHÁ, A.V.
FECHA: 17 DE JULIO DE 2024
HORA: 8:30 AM

- 1) **Palabras de Bienvenida** por Coordinador del COMUDE. (08:30 am - 08:33am).
- 2) **Himno Nacional de Guatemala** (08:33am - 08:38am)
- 3) **Oración** (08:38am - 08:41am) a cargo de Mariano Ical (COCODE LA ISLA)
- 4) Verificación de **Quórum de Ley** por Secretario Municipal. (08:41am - 8:46am).
- 5) **Lectura y Aprobación de la Agenda** por Concejal I, Carlos Chen Cao Coordinador en funciones del COMUDE. Tiempo (08:46am - 08:51am).
- 6) **Intervención COCODES II NIVEL y REPRESENTANTES DE MUJERES II NIVEL** (08:51am – 8:56am)
 - Microrregión **La Isla**, Alvaro Francisco Jeremías Ac Pop, coordinador (08:56am - 09:01am)
 - Microrregión **La Isla**, Ruth Noemi Sis Pop, titular (09:01am -09:06 am)
 - Microrregión **Cooperativa Sechaj**, Pedro Tiul Caal, coordinador (09:06am -09:11am)
 - Microrregión **Cooperativa Sechaj**, Luisa Sub Coc, Titular (09:11am - 09:15am)
 - Microrregión **Damasco**, Juan Paná Chún, coordinador (09:15am – 09:20am)
 - Microrregión **Damasco**, Floralalma Caal Pop (09:20am - 09:25am)
 - Microrregión **Central Rural**, Arturo Coy Che, coordinador (09:25am - 09:30am)
 - Microrregión **Central Rural**, Ana Gloria Caal Seb, titular (09:30am - 09:35am)
 - Microrregión **Raxruhá**, Wilmer Amilcar Aguaré Cabrera, coordinador (09:35am - 09:40am)
 - Microrregión **Raxruhá**, María Luisa Vásquez Gabriel, titular (9:40am - 09:45am)
 - Microrregión **Yalpemech**, Francisco de León y de León, coordinador (09:45am – 09:50am)
 - Microrregión **Yalpemech**, María Santos Pop Tiul (09:50am - :09:55am)
- 7) Intervención del Encargado de la oficina del Adulto Mayor (9:55 a 10:05am)
- 8) Intervención de Encargada de la Oficina de Seguridad Alimentaria y Nutricional (10:05 am a 10:15am)
- 9) Intervención de delegada de COREDUR, Yessica Kress (10:15 a 10:30)
- 10) Intervención de representantes de **Instituciones Públicas y No Gubernamentales** y Puntos Varios (10:30 am – 10:45 am)
 - Intervención Delegada del Maga



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gov.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

- Intervención Lic Nery Catun de Salud

11) Cierre de sesión y Despedida 11:00 am

12) Almuerzo

Por lo que luego de socializada y discutida y adheridos los puntos varios, el pleno al resolver **ACUERDAN: I) APROBAR** por unanimidad de votos la aprobación de la agenda a tratar este día con los puntos antes descritos. -----

SEXTO: INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE COCODES DE SEGUNDO NIVEL 1)

INTERVENCION REPRESENTANTE DE COCODE DE LA MICRORREGION LA ISLA; El coordinador en funciones del Consejo Municipal de Desarrollo -Comude- señor Carlos Chen Cao, procede a darle espacio a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo Cocodes de las diferentes microrregiones que conforma el municipio; iniciando con la microrregión La Isla; el representante de la microrregion toma el uso de la palabra manifestando que no tomara mucho tiempo en socializarse al pleno ya que en esta ocasión no trae peticiones a presentar más bien a expresar un fraternal agradecimiento al señor Alcalde Municipal y su Honorable Concejo Municipal, por los proyectos que ya se están ejecutando en la región en poco tiempo se están viendo los trabajos los comunitarios están bastante agradecidos por tomarlos en cuenta. **2)**

INTERVENCION DE REPRESENTANTE DE COCODE DE LA MICRORREGION COOPERATIVA SEHAJ:

Toma el uso de la palabra el representante de Cocodes de la microrregion para manifestar lo siguiente; primeramente agradece al coordinador de Comude por el espacio brindado a manera de peticiones procede a solicitar mantenimiento para las calles de Sehaj, Sesaltul la Caoba, Benitzul, los comunitarios solicitan encarecidamente ser tomados en cuenta ya que el acceso es difícil y en estas épocas de lluvia el transitar por el lugar es difícil. El Coordinador en funciones del -Comude- procede a responderle que estas peticiones las estará elevando al pleno del Concejo Municipal. **3) INTERVENCION DE REPRESENTANTE DE MUJERES DE LA MICRORREGION COOPERATIVA SEHAJ;** Posteriormente toma el uso de la palabra la representante de mujeres manifestando su descontento las mujeres que son beneficiadas con el bono seguro son muy pocas, el número de mujeres que necesitan de esta ayuda son numerosas, el Mides no brinda apoyo a todas. Solicita el uso de la palabra el delegado del Ministerio de Desarrollo Social el señor Ismael Pop del Mides manifiesta que conoce del tema, y se solidariza con la señora esta información es real, lamentablemente son muy pocas las mujeres que son beneficiadas, pero procede aclarar que cada Gobierno trae sus propios lineamientos, leyes a seguir y cumplir que no es competencia del Ministerio, cada año se ha visto como el número de beneficiarias ha ido disminuyendo cuando debería de subir, lamentablemente nuestro municipio hay muchos casos de pobreza y pobreza extrema. Asimismo, hace llamado a las madres de familia que velen por el bienestar y el cuidado de sus hijos, es lamentable decirlo, pero se han visto casos de madres de familias con tal de salir beneficiadas con un programa de ayuda descuidan a sus hijos en cuanto su alimentación y los niños llegan a caer en desnutrición solo por obtener beneficio, es triste reconocerlo, pero



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gob.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028

Pág. 4 de 14



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

Alta Verapaz en el municipio con un mayor índice de casos de niños con desnutrición. Actualmente el Ministerio está realizando censo en el departamento de Quiché luego se estarán trasladando al departamento de Alta Verapaz recorriendo los 17 municipios, se espera que también tomen en cuenta Raxruhá, de esta forma vean que hay familias que necesitan ser apoyados económicamente. **4) INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE DE MUJERES DE LA MICRORREGION CENTRAL RURAL:** Toma el uso de la palabra la representante de mujeres de la microrregión procede a socializar un breve saludo al coordinador de Comude, miembros del Concejo Municipal y al pleno, manifestando que es lamentable pero se conoce que el municipio de Raxruhá, hay muchas familias que se encuentran en situaciones de pobreza y pobreza extrema hay muchos niños que son víctimas de desnutrición, solicita al coordinador en funciones que de alguna forma se les apoye o gestionar apoyo para ellos. Don Carlos Chen Cao, quien actualmente preside la presente reunión manifiesta que actualmente se está trabajando en tema de carreteras son siete meses que se lleva frente el Gobierno Municipal vamos paso a paso cuando se termine un proyecto se continuará con los siguientes, Doña Delfina Choc manifiesta solicitan tener un poco de paciencia se estará apoyando a las comunidades como comisión estarán realizando visitas en las microrregión se estará haciendo un diagnóstico con entidades que tienen presencia en el municipio, asimismo manifiesta que el día de ayer se inició un curso técnico con corte de cabello gracias a Incide se inició este curso, más adelante se estarán iniciando en otros cursos que les sirva de emprendimiento a las mujeres. **5) INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE COCODE DE SEGUNDO NIVEL DE LA MICRORREGION CENTRAL RURAL;** El coordinador en funciones del -Comude- señor Carlos Chen Cao, procede a brindarle el espacio al coordinador de -Cocodes- de la microrregión Central Rural, toma la palabra el coordinador socializando un breve saludo a la concurrencia y procede a manifestar lo siguiente; en el Caserío la Cuchilla los comunitarios desean conocer que avances se ha tenido con la solicitud enviada en cuanto proyecto de energía eléctrica; Yalicoc, avances en cuanto a solicitud sobre tuberías de agua; reparación de calles de la comunidad Pecajchoc. **6) INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE COCODE DE LA MICRORREGION RAXRUHA:** posteriormente el coordinador en Funciones del -Comude- procede a darle espacio al subcoordinador de la microrregión Raxruhá, solicitando que se continúe con la reparación del alumbrado público, se ha visto personal municipal que están trabajando, pero la mayoría de los barrios tienen problemas. También agradece a la empresa Energuate ya que están trabajando están revisando contadores y realizando reparaciones varias. **8) INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE COCODE DE LA MICRORREGION YALPEMECH;** Interviene don Francisco De León, coordinador de la microrregión manifestando una serie de peticiones entre ellas solicitan mantenimiento de calle principal de la Aldea Palestina, gestiones de agua potable de Aldea San José El Tesoro queremos saber cómo va el procedimiento; Aldea Yalpemech, solicitan mejoramiento para el puesto de salud y mantenimiento de las calles internas están en pésimas condiciones, energía eléctrica montaña Seacte y mantenimiento calles para la misma comunidad. Procede a responder don Carlos Chen Cao, como coordinador en funciones del



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gob.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028

Pág. 5 de 14



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

Comude, manifestando actualmente el presente Gobierno Municipal lleva apenas siete meses frente el gobierno, pero gracias a Dios ya se está avanzando, los requerimientos se estarán tomando en cuenta solo deben tener paciencia, como Gobierno Municipal decidimos darle prioridad a calles de rutas principales ya posterior se estará trabajando rutas internas, mejoramiento Centro de Calud de Yalpemech, se esta tomando nota y se estará elevando estas peticiones ante el Concejo Municipal. El secretario municipal procede a exponer que en ausencia del alcalde municipal y Director Municipal de Planificación le expone coordinar de qué forma realizar reunión para discutir estos temas que quedaron pendientes. -----

SEPTIMO: INTERVENCION DE DON TIBURCIO, ENCARGADO DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR: El coordinador de Comude procede a brindarle espacio al encargado de la oficina del adulto mayor para socializar información relevante; seguidamente toma el uso de la palabra socializando primeramente un cálido saludo al coordinador de Comude, Concejo Municipal, Cocodes y entidades gubernamentales y no gubernamentales manifestando lo siguiente; en los últimos días vecinos han acudido a la oficina exponiendo su descontento ya que individuos malintencionados se hacen pasar por personal delegado de la oficina del adulto mayor han estado visitado comunidades y bajo engaños han sido víctimas de estafa; y que una de las razones de esta intervención es para anunciar que en los próximos días se estará visitando a las comunidades del municipio y todos aquellos que tienen la edad de sesenta y cinco años o son mayores de esa edad puedan formar parte de la ayuda que brinda el Gobierno de Guatemala para el Programa del Adulto Mayor, por lo que se debe seguir una serie de lineamientos para ser beneficiarios del programa dentro del protocolo a seguir están los siguientes; Adultos de 65 años o más.

- De origen guatemalteco, con nacionalidad guatemalteca (que no la haya perdido por naturalizarse en otro país).
- Carente de recursos económicos (se verificará con estudio socioeconómico) y que viva en situación de extrema pobreza.
- Que no goce de ninguna pensión o jubilación de entidades del Estado o del sector privado.
- Que no presten sus servicios a ninguna dependencia del Estado o del sector privado.
- Aquellos que posean algún tipo de discapacidad física, psíquica y sensorial.

se estarán tomando fotografías de la vivienda, si cuentan con casa de block o la vivienda es de piso no pueden ingresar cocina (polleton), dormitorio, fotografía de la persona, para luego trasladar estos documentos al Ministerio de Trabajo, asimismo expone que la semana próxima personal del Ministerio estará laborando en la Municipalidad, por lo que es importante recabar esta información lo más pronto posible solicitando así apoyo de los líderes comunitarios socializando esta información en las comunidades, como institución municipal se desea que la mayoría de aspirantes al programa pudiesen ser aprobados por el programa pero



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gob.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028

Pág. 6 de 14



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

solo son delegados y protocolos leyes a seguir; si en una vivienda hay dos personas que cuentan con la edad de sesenta y cinco años y desean ingresar al programa esto no es posible. -----

OCTAVO: INTERVENCION DE ELBA DE LA CRUZ, ENCARGADA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: Toma la palabra la señora Elba De La Cruz, manifestando que se encuentra laborando para una oficina que recién se abrió en la municipalidad en apoyo a la delegada de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- señora Brenda Roxemary Sical, la -SESAN- es la responsable de sensibilizar a las instituciones del sector público y privado, a los organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional, actualmente en el municipio de Raxruhá se está trabajando con niños que tienen problemas de desnutrición. -----

NOVENO: INTERVENCION DE YESIKA KRESS DE COREDUR NORTE: El coordinador en funciones procede a darle espacio a la ingeniera Yesika Kress delegada de COREDUR NORTE, quien procede a socializar información sobre el Sistema de Consejos de Desarrollo SISCODE. La Secretaría de coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP- tiene dos funciones básicas: Dar seguimiento al proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo, trasladando el poder de decisión y los recursos financieros a las municipalidades, mancomunidades y otras instituciones legalmente organizadas para la construcción de los Gobiernos Departamentales es el medio de participación de todos los guatemaltecos para planificar el desarrollo del país, para ello se acompañó de una presentación en power point, la cual se adjunta a esta acta por medio de imágenes como sigue:-----



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gob.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028




Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

Consejo Regional
De Desarrollo
Urbano y Rural
Región Norte



SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO SISCODE

Consejo Regional
De Desarrollo
Urbano y Rural
Región Norte



La Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia



SCEP

tiene dos funciones básicas



Dar seguimiento al proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo, trasladando el poder de decisión y los recursos financieros a las municipalidades, mancomunidades y otras instituciones legalmente organizadas, para la construcción de los

Gobiernos Departamentales

Consejo Regional
De Desarrollo
Urbano y Rural
Región Norte



Sistema de Consejos de Desarrollo SISCODE

es el medio de participación de todos los guatemaltecos, para planificar el desarrollo del país

En el Siscode están representados los pueblos



Art. 1
LCDUR

Naturaleza



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gov.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

Consejo Regional De Desarrollo Urbano y Rural Región Norte

además de

organizaciones **campesinas**

Asociaciones **agropecuarias** comerciales, financieras e industriales

Organizaciones de **trabajadores**

Asociaciones de micro, pequeñas y medianas **empresas de los sectores de la manufactura**

Cooperativas

La **universidad** pública y universidades privadas

Organizaciones **no gubernamentales**

Organizaciones de **mujeres**

Art. 1 LCDUR

Consejo Regional De Desarrollo Urbano y Rural Región Norte

Definición SISCODE

Es el espacio de relación y encuentro ciudadano multiétnico, multilingüe y pluricultural, que permite a la población guatemalteca la participación propositiva para el desarrollo integral del país.

Art. 2 RLCDUR

Consejo Regional De Desarrollo Urbano y Rural Región Norte

OBJETIVO SISCODE

Por medio del **SISCODE**

Se **diseñan las políticas de desarrollo**, los planes y los programas presupuestarios, **a nivel nacional**.

Se **organiza y coordina** la administración pública. Para alcanzarlo se realizó la regionalización del país, a través de **8 regiones** que la conforman.

Art. 3 LCDUR



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gov.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-



Decreto Número 54 – 2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023

Artículo 78

Como parte del proceso de ejecución de los recursos asignados a los Consejos Departamentales de Desarrollo, **previa a que el Ministerio de Finanzas Públicas inicie con el traslado de desembolsos**, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia – SCEP - verificará la integración, funcionamiento y vigencia de los Consejos Municipales de Desarrollo – COMUDE - y deberá notificar el listado correspondiente al referido Ministerio, a través de la Dirección Financiera, y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN -.

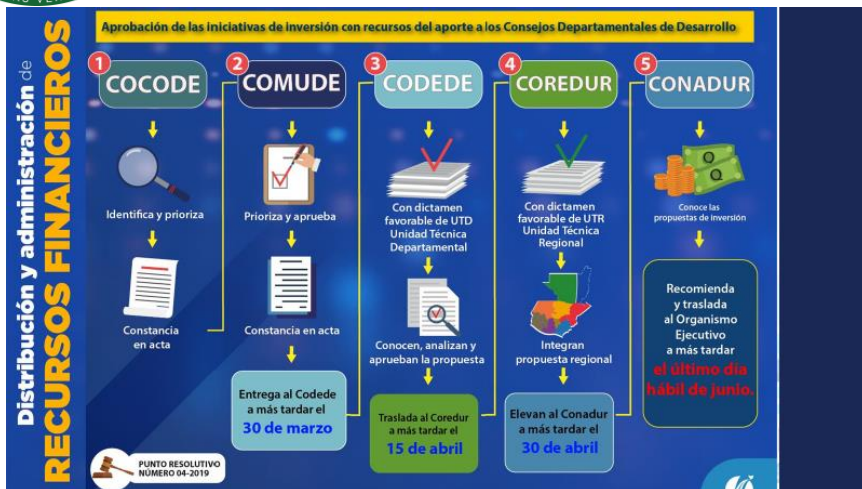


Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gov.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028



Cooperación OBLIGADA



Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el SISCODE para el cumplimiento de sus cometidos.



Art 30 LCDUR



Responsabilidades



Los funcionarios públicos que sean convocados y que no asistan a la sesión sin que medie excusa válida, incurren en responsabilidad y deberá dejarse constancia en el acta respectiva. Los coordinadores de los consejos de desarrollo deberán notificar de tales circunstancias a las autoridades superiores correspondientes, los que tomarán las medidas disciplinarias que cada caso amerita.

Art 27 RLCDUR

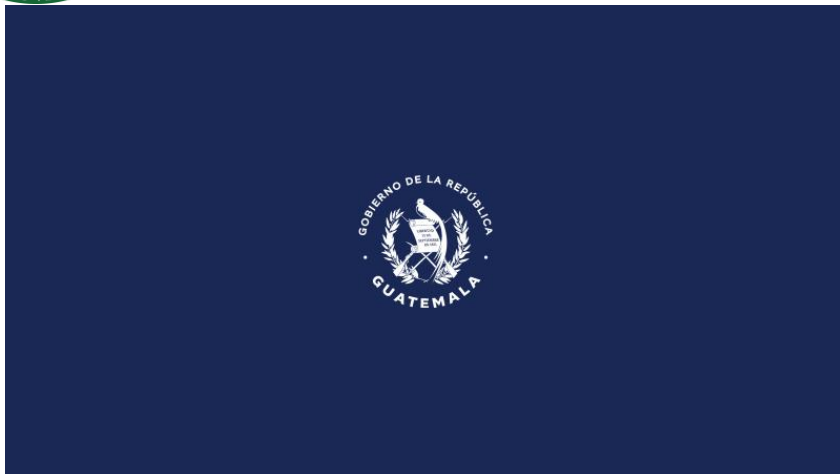




Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-



CONSIDERANDO: Que la información proporcionada por la ingeniera Kress, ha sido amplia y que las inquietudes de los miembros de este Consejo Municipal de Desarrollo fueron debidamente respondidas.

CONSIDERANDO: Que esta instancia de participación ciudadana, reconoce que la información proporcionada por la profesional es clara y satisface sus inquietudes. El coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo - Comude- agradece fraternalmente su participación y apoyo en orientar a los líderes comunitarios que la mayoría desconoce el funcionamiento del Sistema del Consejo Municipal de Desarrollo.

DECIMO: Intervención de representantes de **Instituciones Públicas y No Gubernamentales** y Puntos Varios: -----

- **MAGA:** La delegada del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- procede a informar al pleno del Comude, que en las próximas fechas estarán realizando actividad de Ordenamiento Territorial en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social -Mides-; Fondo De Tierras, técnicos de la municipalidad. Este es un instrumento de planificación estratégica que contribuye a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales en las que se desarrolla la población guatemalteca, según hace mención se tiene calendarizado visitar algunas de las comunidades del municipio, solicitando así apoyo de los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo -Cocodes- asimismo hace mención que por cuestiones de factor tiempo solo se estarán visitando algunas de las comunidades, indicando que se estará comunicando con los Cocodes para brindarles explicación detallada qué forma se trabajara solicitándoles hacer acto de presencia el día que se les asigne.
- Solicita el uso de la palabra el señor Jorge Mario Suc, delegado de la Organización Sagrada Tierra, requiriendo mayor información en cuanto fechas y si es posible que a esta actividad pueden agregarse como institución, esto con la finalidad de obtener un mejor beneficio tomarlo como una herramienta que podría ser parte de un proceso de planificación para lograr un mejor desarrollo del municipio y mejorar los niveles de vida de los comunitarios.-----



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gov.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028

Pág. 12 de 14



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

- **SALUD;** El licenciado Nery Catun, delegado del Ministerio de Salud y Asistencia Social, toma el uso de la palabra para manifestar lo siguiente: en varias ocasiones se han presentado familiares de personas que han fallecido solicitando alguna constancia médica para proceder a presentarlo al Registro Nacional de las Personas, con el fin de obtener el Certificado de Defunción, haciendo mención que el Ministerio de Salud puede emitir constancias medicas en casos de muerte natural, envejecimiento, desastre natural o inducida muerte cardiaca o súbita entre otros. Pero si la causa de muerte se deriva de un asesinato, suicidio, accidentes, asesinatos, muerte por arma blanca o arma de fuego estos casos de muerte los debe solventar el INACIF, Ministerio Publico documentara la recepción del cadáver en la razón consignara hora, nombre e identificación de la Policía que entrega, descripción del cadáver y objetos con los cuales se embolsó. -----
- Asimismo, socializa que en las próximas fechas se estará realizando una jornada masiva para inscripciones extemporáneas gracias al apoyo del Registro Nacional de las Personas -RENAP- solo para niños que aún no están registrados se contara con apoyo de un abogado y Registrador Civil de la ciudad capital, dicha jornada se estará realizando sin ningún costo a todos los que desean realizar sus trámites, por lo que solicita a los líderes comunitarios socializar esta información en las diferentes comunidades, así mismo se le solicita elaborar un listado de los niños que no estén inscritos
- Casos de Dengue, en las últimas fechas el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha prevenido a la población por casos de dengue debido a la propagación de los zancudos, lo que es muy común en nuestro medio, haciendo mención de los síntomas que puede tener la persona que puede ser portadora de esta enfermedad; Dolor de cabeza muy intenso; dolor detrás de los ojos, dolor abdominal intenso, sarpullido o rash, náuseas, fiebre, Dolores musculares y articulares, por lo que es sumamente importante tener los cuidados necesarios en las comunidades, entre ellos generar la deschatarrización y promoción de la estrategia casa y patio limpio con grupos voluntarios, impulsar la limpieza de la comunidad de forma participativa, tirar botellas latas tapitas y objetos que no se pueden reutilizar, revisar lugares donde pueden formarse criaderos de zancudos como: llantas bebederos de mascotas, baldes, tanques, plantas acuáticas juguetes, las personas de riesgo son niños y niñas menores de 9 años, embarazadas adultos mayores. El departamento de Alta Verapaz se encuentra en alerta naranja. -----
- La Directora Municipal de la Mujer solicita el uso de la palabra, solicitando a los líderes del Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel que son los que forman parte como quórum para llevar a cabo las reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- se les solicita su asistencia y puntualidad en estas reuniones, porque su presencia y su participación contribuye para promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gob.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028

Pág. 13 de 14



Municipalidad de Raxruhá

Departamento de Alta Verapaz

SECRETARÍA MUNICIPAL -MUNICIPALIDAD DE RAXRUHÁ-

adolescencia, la juventud y la mujer, y otros del interés de la comunidad, como también, velar por el seguimiento y evaluación de los mismos.

DECIMO PRIMERO: APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA SESION. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificación por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con veinte minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. DAMOS FE.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN CATORCE HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024. -----

LIC. MARIO MAURICIO RAMOS PONCE
SECRETARIO DEL COMUDE



Vo. Bo. LIC. RIGOBERTO CORLETO GREEN
COORDINADOR DEL COMUDE



Barrio Santa María, Raxruhá, Alta Verapaz.

Email: secretario@muniraxruha.gob.gt

Rescatando Raxruhá

Administración 2024 -2028